EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN PARA EL AÑO 2025 DEL MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE INFRAESTRUCTURA SERVIDORA QUE DISPONE EL GOBIERNO DE NAVARRA (EXPEDIENTE 0005-CP01-2024-000109)

ACTA 1 DE ADMISIÓN

En Sarriguren, siendo las 9,09 horas del día 19 de noviembre de 2024, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN PARA EL AÑO 2025 DEL MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE INFRAESTRUCTURA SERVIDORA QUE DISPONE EL GOBIERNO DE NAVARRA (EXPEDIENTE 0005-CP01-2024-000109)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Francisco Javier Echarte Ayerra (Director del Servicio de Plataformas y Operaciones), de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Vocal: Mª Asunción Arin Irastorza (Jefa de la Sección de Activos TIC), de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Interventora: Ana Barberena Jiménez, Interventora Delegada en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.
- Secretario: Miguel Sorroche Sedano, Técnico de Administración Pública, Rama Jurídica, de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

Los restantes miembros excusan su asistencia.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La reunión ha sido convocada al objeto de examinar la documentación presentada por las diferentes empresas licitadoras, de conformidad con el artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y con el pliego regulador del contrato.

Se han presentado a la licitación las siguientes empresas licitadoras:

LOTE 1

- DATA BASE STORAGE, S.L. (NIF B95229159)

LOTE 2

- LOGICALIS SPAIN, S.L.U. (NIF B82832155)
- TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. (NIF A78053147)

LOTE 3

- AVENET IT, S.L. (NIF B47645312)

LOTE 4

- EON TRANSFORMACION DIGITAL S.L. (NIF B86729019)
- SEIDOR SOLUCIONES GLOBALES, S.L. (NIF B99125296)

LOTE 5

- THALES S21 SEC ESPAÑA, S.A.U. (NIF A20686150)
- TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. (NIF A78053147)

LOTE 6

- SEIDOR SOLUCIONES GLOBALES, S.L. (NIF B99125296)
- APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A. (NIF A80827694)
- DEVOTEAM DRAGO, S.A.U.(NIFA83115667)
- TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. (NIF A78053147)

LOTE 7

- DATA BASE STORAGE, S.L. (NIF B95229159)

LOTE 8

- EON TRANSFORMACION DIGITAL, S.L. (NIF B86729019)
- SEIDOR SOLUTIONS, S.L. (B61172219)
- HIBERUS SISTEMAS INFORMATICOS, S.L. (NIF B99045379)
- DEVOTEAM DRAGO, S.A.U. (NIF a83115667)

LOTE 9

- THALES S21SEC ESPAÑA, S.A.U. (NIF A20686150)

Seguidamente se ha llevado a cabo la apertura y examen del sobre A correspondiente a "Documentación Administrativa", con el siguiente resultado:

Las empresas citadas han presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación exigida. En consecuencia, la Mesa ha acordado admitir a dichas empresas a la siguiente fase de la licitación.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual, firmándose por la Secretaría con el visto bueno de su Presidente, y se transmite con posterioridad y telemáticamente a todos los miembros actuantes de la Mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.